

Pago voluntario por Servicios Ambientales: calidad y oferta del agua en México

Autores:

Juan Manuel Frausto Leyva

Fondo:

FMCN

México | 2010



Latin American and Caribbean
Network of Environmental Funds

Estudios de Caso

Pago voluntario por Servicios Ambientales: calidad y oferta del agua en México



Resumen:

La Ciudad de Saltillo, está ubicada en el sureste del Estado de Coahuila, el cual se encuentra en el centro norte de la México, en los límites de la cuenca hidrológica Conchos Río Bravo.



La ciudad ubicada en las partes altas de la cuenca depende de un abasto de agua de fuentes subterráneas, tanto para el uso doméstico como para el industrial. El crecimiento que ha experimentado la ciudad desde los años 70 ha implicado la exploración y explotación de más sitios que garanticen el flujo suficiente de agua a la comunidad. Gran parte de los pozos de extracción están ubicados en las faldas y cañones de la Sierra de Zapalinamé de donde proviene aproximadamente 70% del abasto. Esta fuente es considerada el agua de mayor calidad y de menor costo económico en su explotación debido a que llega a los tanques de abasto sin bombeo.

Sin embargo, el crecimiento de la ciudad y el incremento de las demandas de agua tiene al acuífero en sobre explotación. Una de las medidas para revertir esta situación fue el decreto de la Zona Estatal de Conservación Ecológica Sierra de Zapalinamé en 1996. Esta área natural protegida (ANP) es administrada desde 1997 a través de un acuerdo del ejecutivo por la organización civil Protección de la Fauna Mexicana A.C. (Profauna). Esta organización estableció un programa de manejo y programas operativos anuales que son apoyados con un presupuesto estatal.



Las necesidades del ANP, los habitantes rurales y las ciudades de Saltillo, Arteaga y Ramos Arizpe hacen necesario contar con mayores recursos para apoyar programas que contribuyan a incrementar la capacidad de la cuenca para retener e infiltrar el agua. Para este fin, Profauna, con apoyo del programa Cuencas y Ciudades, creó en 2002 un mecanismo de financiamiento mediante el cual los usuarios del agua de Saltillo hacen donativos voluntarios a través del recibo de cobro del servicio de agua. En 2007, el Gobierno del Estado de Coahuila acordó aportar una contrapartida de 1:1 a los donativos de los ciudadanos. Profauna invierte los recursos en actividades de protección contra incendios, conservación de suelos y biodiversidad, así como de apoyo a las comunidades rurales. Profauna además lleva a cabo un programa de educación y comunicación que busca sensibilizar a los habitantes de la región sobre la importancia de la fuente de agua y del uso responsable del recurso. Un Consejo Ciudadano de Apoyo y un Comité Técnico autorizan y supervisan la aplicación de los donativos para asegurar la transparencia del mecanismo. A septiembre de 2010, Profauna cuenta con un padrón de 35,000 donantes y una recaudación mensual aproximada de \$10,000 dólares mensuales.

Cuál es el servicio ambiental

Agua que abastece a la ciudad de Saltillo, Coahuila.

De donde viene el dinero para crear el proyecto

Para crear el proyecto: The William and Flora Hewlett Foundation, Fundación Gonzalo Río Arronte; FMCN y una contrapartida del socio local Profauna.

Para pago del Servicio ambiental: Ciudadanos; Gobierno del Estado de Coahuila.

Motivación – lo que hace que esto PSA suceda? La ley, negociación entre privados, etc.

La conservación y manejo de la Sierra de Zapalinamé requiere de recursos financieros, por lo que PROFAUNA hace una campaña intensiva de comunicación para que los usuarios del agua donen de manera voluntaria una cantidad mensual en su recibo de agua y que Aguas de Saltillo, recaude las cuotas y transfiera los recursos a Profauna para los programas de conservación y restauración.

Pagar una cuota voluntaria por el agua que utilizas es el eje de este proyecto, eje que se ha convertido en ejemplo dentro del Programa de Cuencas y Ciudades, así como un modelo de pago por servicios ambientales en nuestro país. Al día de hoy 35,000 familias pagan una pequeña cuota voluntaria por el agua que utilizan.

Marco regulatorio

Hay un decreto para crear un área natural protegida estatal en 1996 y en 1997 se le confiere la responsabilidad de su manejo a Profauna.

En 2004 se crea por acuerdo de cabildo el órgano mixto paramunicipal Aguas de Saltillo (54% municipio; 46% Aguas de Barcelona).

Profauna crea una alianza con Aguas de Saltillo para iniciar el cobro de un donativo voluntario en el recibo de agua destinado a la conservación de la Sierra de Zapalinamé.

Todo lo anterior se lleva a cabo con el visto bueno tanto del municipio como del Estado de Coahuila.

Cuál es la fuente de recursos que mantiene el PSA

Los ciudadanos de Saltillo.

Hay una contrapartida de uno a uno del Gobierno estatal.

Además de esto, Profauna ha negociado Fondos Concurrentes del Programa de Pagos por Servicios Ambientales del Bosque de Comisión Nacional Forestal -institución del gobierno federal- para apoyar algunas zonas forestales de la cuenca.

¹El Programa Cuencas y Ciudades es operado por el Fondo Mexicano para la Conservación de la Naturaleza A. C. y ha sido financiado por la The William and Flora Hewlett Foundation y la Fundación Gonzalo Río Arronte.

Quién paga y quién recibe – actores interesados

Pagan los ciudadanos Saltillenses y reciben las comunidades de la Sierra de Zapalinamé, pero por tratarse de un área muy próxima a la ciudad el beneficio es también para los mismos ciudadanos.

Valoración y distribución de los beneficios

Los beneficios a las comunidades se dan por dos vías:

1. Existe un pago directo por Servicios Ambientales en algunas zona de la Sierra y bajo este esquema se duplican los pagos con Fondos Concurrentes de CONAFOR.
2. Se pagan obras de conservación de suelo y agua, reforestaciones, vigilancia, etc. a las comunidades; en este caso el pago es por obra o por contrato.

Arreglo institucional

Una vez que se da el decreto para crear el área natural protegida estatal en 1996, se le confiere la responsabilidad de su manejo a PROFAUNA. (Existe un convenio que estipula lo anterior y que se firma cada año.)

- Profauna firma un acuerdo con Aguas de Saltillo (AGSAL) para llevar a cabo el cobro de un donativo voluntario por los usuarios del agua en el recibo del servicio y entregar el monto recaudado a Profauna para su administración.
- Para decidir los proyectos en los que se invierte y dar lugar a la transparencia, se crean dos órganos de gobierno: un comité técnico que decide la pertinencia de las acciones y proyectos y un comité ciudadano que vigila la transparencia y avala las prioridades del comité técnico y se encarga de la rendición de cuentas a la ciudadanía.

Mecanismo financiero – como son hechos los pagos

1. PROFAUNA consigue inscripción en el padrón de donantes
2. AGSAL agrega el monto del donativo acorado al recibo de agua
3. AGSAL transfiere los donativos a PROFAUNA
4. El Gobierno del Estado transfiere una contraparte de uno a uno a PROFAUNA (desde julio de 2006)
5. PROFAUNA presenta los proyectos al Comité Técnico para su revisión
6. PROFAUNA presenta los proyectos al Comité Ciudadano para su aprobación
7. PROFAUNA invierte los donativos en proyectos en la Sierra de Zapalinamé
8. PROFAUNA reporta los resultados de los proyectos

Existen convenios entre PROFAUNA y las comunidades de la Sierra de Zapaliname para recibir pago por Servicios Ambientales y también un convenio firmado con CONAFOR para Fondos Concurrentes

Principales desafíos

- Incrementar monto de los donativos
- Llegar a los usuarios de pozos privados (residencias e industrias)
- Medir los servicios ambientales (cantidad y calidad de agua, hidrogeología)
- Permanencia cuando termine apoyo externo (FMCN y FGRA)
- Creciente demanda de agua

El principal desafío es lograr la sustentabilidad financiera: El monto recaudado es aún insuficiente para el manejo de la Sierra de Zapalinamé. El gobierno estatal



asignaba un monto anual para su manejo, el cual esta suspendida desde 2009 debido a la crisis financiera, por lo cual parte del recurso de las donaciones, es utilizado para la operación básica de la AP.

Factores clave para el desarrollo del caso:

1. Manejo del área protegida de recarga por una asociación civil
2. Confianza del público en PROFAUNA
3. Campaña de educación y sensibilización
4. Transparencia en el ejercicio de los recursos
5. Mecanismo voluntario
6. Servicio de agua: cobertura, satisfacción, y memoria de escasez
7. 97.2% de los saltillenses pagan el servicio de agua
8. Asistencia financiera y técnica externa
9. Participación en una iniciativa que involucra otras organizaciones y experiencias en el país

Innovaciones y soluciones a los obstáculos

1. La Alianza creada con la paramunicipal Aguas de Saltillo.

2. Cobro del donativo a través del recibo de agua.
3. Rendición de cuentas a los ciudadanos a través de la prensa y radio.
4. Afrontar el desafío de una manera integral, es decir unir varias líneas de trabajo en una sola estrategia. La parte económica (la del pago del servicio ambiental, es importante pero si no hay acompañamiento y educación ambiental no se llega muy lejos)

Dónde están las oportunidades

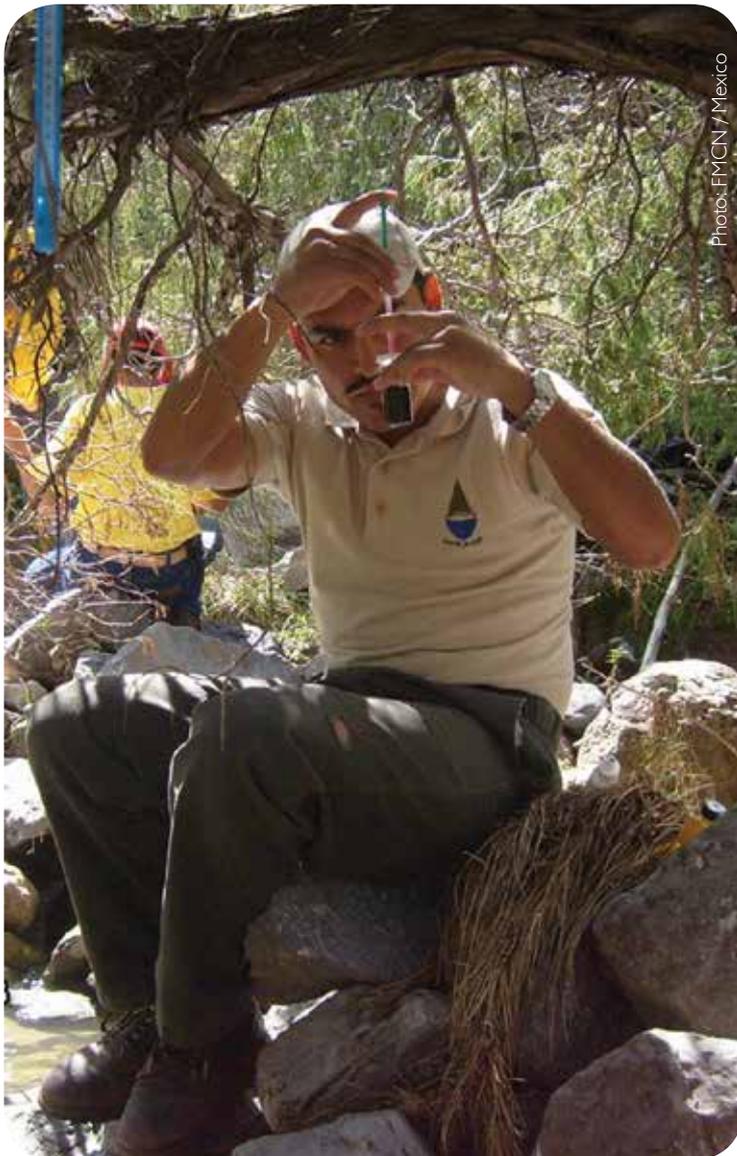
Todavía hay 165,000 usuarios registrados que no están donando y podrían sumarse a este esfuerzo.

Maximizar beneficios debido a concurrencia de recursos de varias fuentes.

Contar con un monto todo el año supera la escasez de recursos que se dan a principio de año en el gobierno.

La estrategia de manejo trasciende los tiempos políticos y por lo tanto hay continuidad.

Participación activa de la ciudadanía y de las comunidades rurales.



“ Pagar una cuota voluntaria por el agua que utilizas es el eje del proyecto ”